



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Escuela Oficial de Idiomas Ronda



PROYECTO CURSO PREPARACIÓN CERTIFICACIÓN B2

2º CUATRIMESTRE

a) Denominación del curso:

Curso de preparación al examen de certificación B2 mediante la práctica sistemática de actividades orales, escritas y de mediación de B2.

No se trata de un curso de adquisición del nivel B2. En este caso, el alumnado debe inscribirse en los correspondientes cursos de la modalidad ordinaria (B2.1 y B2.2).

b) Colectivo al que va dirigido el curso:

Este curso está destinado a personas que tengan la intención de presentarse o que deseen familiarizarse con la prueba de certificación de nivel intermedio B2 de la Junta de Andalucía en las modalidades de enseñanza oficial y libre. Además

c) Actividades de lengua objeto de estudio

En este curso analizaremos y practicaremos las diferentes partes que constituyen la prueba de certificación de nivel intermedio B2. Cada una de dichas partes se corresponde a una actividad de lengua:

- a. Actividades de Comprensión de Textos Escritos (COMTE), que se entiende como la respuesta a una serie de cuestiones sobre textos leídos.
- b. Actividades de Comprensión de Textos Orales (COMTO), que se

entiende como la respuesta a una serie de cuestiones sobre textos escuchados.

- c. Actividades de Producción y Coproducción de Textos Escritos (PROCOTE). Por Producción Escrita se entiende la redacción de textos de distinta índole y formato (narración, descripción, argumentación); por Coproducción Escrita, la creación de textos en respuesta a otro escrito previo (respuesta a cuestionarios, a comunicaciones personales y formales, a anuncios, etc.).
- d. Actividades de Producción y Coproducción de Textos Orales (PROCOTO). Por Producción Oral se entiende la producción de un texto oral sobre un tema dado en una situación comunicativa de exposición o monólogo; por Coproducción Oral, la interacción oral con otra/s persona/interlocutora/s en una situación comunicativa dada.
- e. Actividades de Mediación (MED), que se entiende como la producción de un texto a partir de la información proporcionada en un texto fuente que da respuesta a una necesidad comunicativa según un contexto dado.

d) Idioma y nivel de competencia

Idioma inglés y nivel de competencia B2. No se verán objetivos específicos de B2, simplemente se preparará al alumnado para el examen. Sin embargo, se revisarán aquellos contenidos objeto de estudio de alguna destreza que se considere necesario.

e) Requisitos de acceso

Alumnado con competencia mínima de B1, ya que el curso está destinado a la obtención de la certificación de nivel B2.

f) Currículum del curso que desarrolle los siguientes aspectos:

i. Justificación

Desde hace años gran cantidad de alumnos y alumnas del centro que tienen que abandonar los estudios por distintas razones nos vienen demandando que se ofrezcan de manera periódica cursos de actualización que permita a este colectivo refrescar conocimientos y avanzar en los cursos en los que tuvieron que abandonar. La propuesta de este curso encaja con esa demanda que permitirá al alumnado retomar el contacto con el idioma y en el caso de alumnado que tituló en B2 prepararse para proseguir sus estudios en C1 en el curso siguiente.

ii. Objetivos

- **Objetivos generales:** El alumnado al poseer competencias lingüísticas de B1/B2 al final del curso será capaz de:
 - Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, y de hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua.
 - Producir y coproducir textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que permite comunicarse con eficacia.
 - Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor o de la autora en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común.
 - Producir y coproducir textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización.
 - Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
 - Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

iii. Contenidos y temporalización

Este monográfico se imparte durante el segundo cuatrimestre del curso escolar, comenzando el 14 de febrero de 2022 y finalizando el 23 de junio de 2022.

De manera introductoria se le explicará al alumnado todo el proceso del examen: sobre la identificación, sobre cómo consignar las respuestas a los ejercicios, sobre el comportamiento durante las pruebas y en el centro. Además se explicará la estructura de las pruebas y puntuación, según la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

CONTENIDOS:

- Análisis de cada una de las actividades de lengua que se evalúan en Nivel Intermedio B2:
 - Descripción general
 - Microdestrezas
 - Tipología de las tareas que se utilizan para evaluar cada actividad

de lengua.

- Instrucciones y recomendaciones específicas para cada uno de los ejercicios:
 - Recomendaciones para el ejercicio de Comprensión de Textos Orales
 - Recomendaciones para el ejercicio de Comprensión de Textos Escritos
 - Recomendaciones para el ejercicio de Producción y Coproducción de Textos Orales
 - Recomendaciones para el ejercicio de Producción y Coproducción de Textos Escritos
 - Recomendaciones para el ejercicio de Mediación
- Evaluación de las pruebas: Puntuación y Análisis de las hojas de observación
- Ejercicios prácticos:
 1. Comprensión de textos escritos (COMTE)
 2. Comprensión de textos orales (COMTO)

3. Mediación
4. Producción y coproducción de textos escritos (PROCOTE)
5. Producción y coproducción de textos orales (PROCOTO)

g) Cómputo total de horas lectivas semanales y número de horas del curso

Se impartirán 4.5 horas de clases semanales divididas en dos sesiones a la semana, de 2 horas y 15 minutos cada una. Al final del cuatrimestre, en caso de haber resultado “apto”, el alumnado podrá recibir previa solicitud, un certificado de grado de aprovechamiento de 75 horas. Este curso no es conducente a examen, lo que no exime al alumnado que lo cursa el poder aplicar a los exámenes de certificación por libre en las EEOOII.

h) Atención a la diversidad.

Se potenciará, a su vez, el trabajo autónomo del alumnado como herramienta indispensable para avanzar en el aprendizaje de la lengua trabajando estrategias de aprendizaje y de comunicación. El grupo tendrá un espacio en la plataforma Google Classroom.

El profesorado tomará el papel de orientador, promotor y facilitador del aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Se favorecerá la participación y la motivación de los alumnos y alumnas para implicarles en su propio aprendizaje, fomentar su autoconfianza y procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración y trabajo en equipo.

i) Compromiso de impartición del departamento y plan de sustitución del profesorado en cada caso de ausencias.

El profesorado del departamento de inglés con destino definitivo en la Escuela Oficial de Idiomas de Ronda está dispuesto y se compromete a impartir el currículo específico de este curso.

Estos cursos se regirán siguiendo los mismos compromisos y sustituciones, en caso de ausencia prolongada, que el resto de los cursos reglados impartidos en el centro.

